ANEXO N° 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

No. de Proceso: EM – 160 – 2024

Ana Indira Rojas Rodríguez, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de **Pharmaceutical Supply Chain SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E. S. E. para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para contratar **la prestación de servicios para realizar validación, verificación y calificación de los procesos de producción de aire medicinal de los procesos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, representantes, asesores, contratistas o terceros.

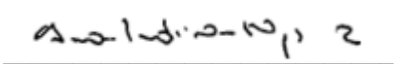
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en **la prestación de servicios para realizar validación, verificación y calificación de los procesos de producción de aire medicinal de los procesos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**

5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre **la prestación de servicios para realizar validación, verificación y calificación de los procesos de producción de aire medicinal de los procesos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.** nos soliciten los organismos de control del territorio nacional.

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas, el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados, representantes, asesores y contratistas.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de agosto de 2024.



Firma representante legal o proponente persona natural

Nombre: **Ana Indira Rojas Rodríguez.**

Cargo: **Representante legal**

Documento de Identidad: 40.039.355 de Tunja.